

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNISCAN CIA LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL VIERNES DIECISIETE DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas del día viernes diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Ignacio Bossano E10-15 y General Roca, se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía UNISCAN CIA LTDA., Cristina Narváez, quien preside la reunión, Hector Redroban, y la señorita Veronica Betancourt, actuando como Secretaria. La presidencia solicita a Secretaria que se elabore una lista de los socios concurrentes, con el fin de verificar si existe el quórum necesario para que se efectúe la presente Junta.

La Secretaria informa a la presencia del 99.997% del capital suscrito, por lo tanto la Presidencia sugiere que se declare a la presente asamblea como Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2015
- 2.- Conocimiento de los balances del ejercicio económico de 2015
- 3.- Aprobación de Créditos Gerente General

Todos los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por unanimidad de votos deciden declarar a la presente asamblea como Universal, acogiéndose a las disposiciones del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, procediendo a continuación a tratar el orden del día aprobado.

**1.- Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2015**

Procede a dar lectura el señor Gerente General al informe sobre la actividad desarrollada por la compañía en el 2015, resaltando las ventas efectuadas, racionalización en la administración y la inversión en nuevos productos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento de los balances del ejercicio económico del 2015**

A continuación la Secretaria, procede a dar lectura a los balances de situación y al estado de resultados por el ejercicio económico de 2015, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

### 3. Aprobación de Créditos Gerente General

El Gerente General indica que necesita tener una autorización de parte de los accionistas para que pueda contraer obligaciones con los bancos en los que la empresa tiene las cuentas en especial con el Banco Pichincha C.A. por un monto de hasta 1.000.000.00 de dólares y por unanimidad los accionistas aprueban la solicitud de Gerente General.

Se levanta la sesión a las diez y ocho horas, con el mismo quórum con el cual se instaló la Junta. Firman para constancia, conjuntamente con el presidente y el gerente, todos los accionistas de la compañía.

Cristina Narváez  
**PRESIDENTE**

Ing. Héctor Redrobán N.  
**GERENTE GENERAL**

Verónica Betancourt  
**SECRETARIA**